

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	COMUNITAT VALENCIANA
Municipio	ORIHUELA
Dirección	
Edificio	Seminario Diocesano

Campanas actuales

Nombre	Esquila (0)
Localización	campanario
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 20 Borde Altura del bronce Peso aproximado (en kilos)5 kg
Fundidor	
Año fundición	
Descripción	
Fotos	0
Toques	
Conservación, mantenimiento	
Protección	
Propuestas	
Autores de la documentación	
Fecha	

Nombre	San José (1)
Localización	Sala de las campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 41 Borde 4 Altura del bronce 31 Peso aproximado (en kilos)40 kg
Fundidor	MANCLÚS, SALVADOR
Año fundición	1976
Descripción	La campana tiene en el medio la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas industriales: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". También en el medio tiene la siguiente inscripción incisa: "SAN JOSE 1905 / REFUNDIDA AÑO / 1976". El texto reproduce la inscripción de otra campana más antigua e indica la advocación a la que estaba dedicada y el año de fundición. Además añade la referencia a su refundición. Estas inscripciones son incisas, de modo que fueron añadidas a la campana cuando ya estaba fundida.
Fotos	9
Toques	Bandeo manual.
Conservación, mantenimiento	Está en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Tiene un yugo de hierro y cigüeñal para su volteo a distancia. El badajo está atado pero carece de refuerzo mediante cable de seguridad.

Protección	Protección genérica por encontrarse en un bien protegido (Bien de Relevancia Local).En consecuencia las intervenciones en las campanas deben ser comunicadas a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.
Propuestas	La instalación de la campana no tiene vinculación con la tradición local ni ayuda a la correcta conservación del bronce, por lo que proponemos su restauración. La campana debe ser limpiada por dentro y fuera, eliminando la capa de suciedad que afecta a la sonoridad del bronce. El yugo de hierro se debe cambiar por otro de madera que siga el perfil tradicional local. En caso de motorización se debería dotar con motor de volteo por impulsos y electromazo monofásico.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	01-03-2016

Nombre	San Miguel (2)
Localización	Sala de las campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 53 Borde 4,5 Altura del bronce 45 Peso aproximado (en kilos)86 kg
Fundidor	
Año fundición	1751
Descripción	La campana tiene la siguiente oración en el tercio: "? ? SANTE MICAEL ORA PRONOBIS ? ? ?". Esta correctamente sería: "SANCTE MICHAEL ORA PRO NOBIS". Se traduce al español como: "SAN MIGUEL RUEGA POR NOSOTROS". Esta sencilla invocación, dirigida a Santo Miguel Arcángel, deriva de la Letanía de los Santos, una de los ruegos más solemnes de la Iglesia Católica y muy difundida entre la religiosidad popular. En el medio pie tiene otra inscripción: "? S ELIAS ? EP PISCOPVS ? O RIO LENSIS ? A NO I 7 5 I". Esta tiene alguna abreviatura y separa las palabras sin tener en cuenta su escritura. Correctamente creemos que sería: "SEÑOR ELÍAS EPISCOPUS ORIOLENSIS ANNO 1751". La parte en latín se traduciría así: "ELÍAS OBISPO DE ORIHUELA AÑO 1751". El 5 está representado por medio de una grafía que se parece mucho al 9, no obstante la inscripción que la precede permite su interpretación porque se cita como obispo de Orihuela a Elías. Con seguridad se trata de Juan Elías Gómez de Terán, obispo de Orihuela entre los años 1738 y 1759, que además fue el fundador del seminario.
Fotos	19
Toques	No se toca.
Conservación, mantenimiento	Está rota, con una grieta que desde el labio se expande con cierta inclinación hacia el medio pie. La campana está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Tiene un yugo de hierro y cigüeñal para su volteo a distancia. El badajo está atado pero carece de refuerzo mediante cable de seguridad y está atado a la campana para evitar que suene.
Protección	Protección genérica por encontrarse en un bien protegido (Bien de Relevancia Local).En consecuencia las intervenciones en las campanas deben ser comunicadas a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.

Propuestas	Ante el valor histórico y cultural de la campana queda descartada desde el principio su refundición. Por tanto se debe de soldar para recuperar su sonoridad original por parte de una empresa especializada. El yugo de hierro se debe cambiar por otro de madera que siga el perfil tradicional local. En caso de motorización se debería dotar con motor de volteo por impulsos y electromazo monofásico.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	01-03-2016

Nombre	María de la Merced (3)
Localización	Sala de las campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 59 Borde 5 Altura del bronce 45 Peso aproximado (en kilos)119 kg
Fundidor	DELGADO, JUAN
Año fundición	1847
Descripción	La campana tiene en el tercio una inscripción, repartida entre los cordones del tercio: "¿ESPROPIADELS ^{OR} .DON. JVAN ROCA DE TOGORES Y ALBVRQVEQVE. / ? PORJOSE RVFETE MEIZO JVAN DELGADO EN ORIHVELA". Esta correctamente sería: "ES PROPIA DEL SEÑOR DON JUAN ROCA DE TOGORES Y ALBUQUERQUE POR JOSE RUFETE ME HIZO JUAN DELGADO EN ORIHUELA. AÑO 1847". Juan Roca de Togores y Albuquerque (1777-1861) que fue abogado y alcalde de Orihuela. En 1846 a instancias de Mariano Roca de Togores adquirió la exclaustrada iglesia del convento de los Mercedarios, iniciándose las obras de restarucción. Dentro de las obras se debió dotar al edificio con esta campana, seguramente por ello las inscripciones la citan como propia de Juan Roca de Togores. También aparece el nombre de Jose Rufete, posiblemente mediador en el encargo de la campana. Igualmente aparece el nombre del fundidor, el lugar donde se fundió la campana y en año. En el medio hay una imagen de la Virgen de la Merced acompañada por el nombre de la campana "MARIA DE LA MERCED".
Fotos	15
Toques	Repique manual.
Conservación, mantenimiento	Está en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Tiene un yugo de hierro y cigüeñal para su volteo a distancia. El badajo está atado pero carece de refuerzo mediante cable de seguridad. Tiene una cuerda al badajo para repicarla a distancia.
Protección	Protección genérica por encontrarse en un bien protegido (Bien de Relevancia Local).En consecuencia las intervenciones en las campanas deben ser comunicadas a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.
Propuestas	La instalación de la campana no tiene vinculación con la tradición local ni ayuda a la correcta conservación del bronce, por lo que proponemos su restauración. La campana debe ser limpiada por dentro y fuera, eliminando la capa de suciedad que afecta a la sonoridad del bronce. El yugo de hierro se debe cambiar por otro de madera que siga el perfil tradicional local. En caso de motorización se debería dotar con motor de volteo por impulsos y electromazo monofásico.

Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	01-03-2016

Nombre	Maria (4)
Localización	Sala de las campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 76 Borde 9 Altura del bronce 61 Peso aproximado (en kilos)254 kg
Fundidor	MANCLÚS, SALVADOR
Año fundición	1976
Descripción	La campana tiene en el medio la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas industriales: "FUNDICION / DE / SALVADOR MANCLUS / C. INDUSTRIA, 27 / VALENCIA". También en el medio tiene la siguiente inscripción incisa: "JOSEPHA MICHAELA / AÑO 1.763 / MARIA / REFUNDIDA AÑO 1.976 / Rv D° D. JOSE SERNA SERNA". Por un lado, seguramente reproduce la inscripción con los dos nombres y el año de fundición de la antigua campana. Por otro tiene el nombre de la nueva y una inscripción alusiva a la refundición.
Fotos	9
Toques	Bandeo manual.
Conservación, mantenimiento	Está en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Tiene un yugo de hierro y cigüeñal para su volteo a distancia. El badajo está atado pero carece de refuerzo mediante cable de seguridad.
Protección	Protección genérica por encontrarse en un bien protegido (Bien de Relevancia Local).En consecuencia las intervenciones en las campanas deben ser comunicadas a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.
Propuestas	La instalación de la campana no tiene vinculación con la tradición local ni ayuda a la correcta conservación del bronce, por lo que proponemos su restauración. La campana debe ser limpiada por dentro y fuera, eliminando la capa de suciedad que afecta a la sonoridad del bronce. El yugo de hierro se debe cambiar por otro de madera que siga el perfil tradicional local. En caso de motorización se debería dotar con motor de volteo por impulsos y electromazo monofásico.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	01-03-2016

Información completa: [Seminario Diocesano - \(COMUNITAT VALENCIANA\)](#)

PDF (07-02-2025)